

volucion luego que no les sea necesario tenerlos presentes en la formacion de sus cuentas, para la conservacion en el archivo.

1/2.

Otro oficio de la misma Superior Autoridad fecha veinte y uno de Mayo anterior, pidiendo dos ejemplares del presupuesto de gastos de la Escuela de dibujo iguales en un todo al que tenia presentado esta Sociedad para el año mil ochocientos cincuenta y nueve. Y habiendose manifestado por Secretaria que esta disposicion estaba cumplimentada, la Corporacion quedo enterada.

La Junta de Agricultura de la provincia por conducto del Sr. Gobernador civil como Residente y en comunicacion fecha veinte de Mayo ultimo, dice a esta Sociedad que habiendo reunido una coleccion considerable de troncos y ramas de todas las plantas arborescas que en la provincia crecen y muy especialmente de las que en esta vega se cultivan o accidentalmente se encuentran con el objeto de presentarlas en la Exposicion agricola de Madrid, no habiendo tenido efecto su remision por razones especiales, y deseando que no fuese de todo punto inutil este trabajo e infructuoso su gasto, habia determinado regalar a esta Sociedad los troncos, ramas, y maderas que acompa-
naba con dicha comunicacion por si pudiera ser útil alguna parte de ellas. Y la corporacion apreciando de

